

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA - LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02/06/16 Hs. 12:40
Número:	939
Foljas:	4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	✓

NOTA N° 74

LETRA: P.S.P.

Ushuaia, 02 de Junio de 2016

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

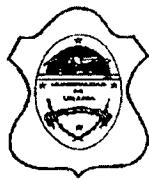
Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle incorporar en la próxima Sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Resolución, referente a la Declaración de Interés Municipal del libro denominado "**LA OCUPACIÓN HUMANA DEL NORTE DE TIERRA DEL FUEGO DURANTE EL HOLOCENO MEDIO Y TARDÍO**", obra del investigador del CADIC, Arqueólogo y Antropólogo, Dr. Fernando C. Santiago, radicado en nuestra ciudad, en la que comparte el estudio realizado para su tesis doctoral, sobre el desarrollo de las primeras sociedades humanas que colonizaron hace 6000 años la estepa norte de la Isla de Tierra del Fuego.

El mismo se encuentra acompañado de sus fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94º del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

El libro "**LA OCUPACIÓN HUMANA DEL NORTE DE TIERRA DEL FUEGO DURANTE EL HOLOCENO MEDIO Y TARDÍO**", es obra del investigador del CADIC, Arqueólogo y Antropólogo, Dr. Fernando C. Santiago, radicado en la provincia desde 2005, en la que comparte el estudio realizado para su tesis doctoral, sobre el desarrollo de las primeras sociedades humanas que colonizaron hace 6000 años la estepa norte de Tierra del Fuego y su desarrollo hasta fines del siglo XIX, poco antes de su desintegración ocurrida a partir del encuentro con la cultura europea.

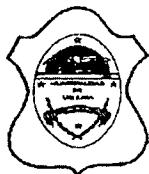
Emprendió la investigación en 2005, la que se extendió hasta 2010, mediante una beca otorgada por el CONICET, para conocer como se inició y desarrolló el proceso de ocupación humana de la zona norte de la isla por los primitivos antecesores de los selknam, que basaban su economía cazando guanacos, roedores, lobos marinos en la costa y recolectando moluscos, hasta fines del Siglo XIX, poco antes de la desintegración de dichas poblaciones ocurrida como consecuencia de los primeros cultura europea .

Para ello llevó adelante un arduo trabajo de exploración que abarcó un área de varios cientos de kilómetros cuadrados recorridos en muy buena parte a campo traviesa, llevando a cabo excavaciones en sitios que a veces requirieron centímetros y en otros casos, metros de remoción de sedimentos en búsqueda del hallazgo de vestigios que posibilitaran el saber cuándo y cómo vivieron esos primeros habitantes.

Desde un principio, en virtud la existencia de un grupo del CADIC que ya estaba trabajando en arqueología y geología, Santiago tuvo la intención de seguir esta línea de investigación, y por ello orientó su trabajo a la comprensión de esas primitivas sociedades de cazadores recolectores que poblaron la cuenca del Río Chico y Avilés hasta la margen norte del Río Grande, a modo de, según sus propias palabras "...poder aportar una pieza del rompecabezas que tiene que leerse con los trabajos que se hicieron antes y lo que vengan después....". Los sólidos resultados de su investigación fortalecen además, un proyecto de equipo que arranca desde 1990, y abre nuevos interrogantes y áreas de investigación.



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

El Dr. Fernando C. Santiago, nació en la ciudad de Rosario en 1974 y cursó sus estudios de Antropología en la Universidad Nacional de esa ciudad, obteniendo su título en 2002. El trabajo de investigación que se expone en este libro, le permitió doctorarse en Arqueología en el año 2010, siguiendo su pasión por la Arqueología y Antropología, continúa radicado en Ushuaia, actualmente como investigador del CONICET en el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC).

Cabe destacar que el libro ***LA OCUPACIÓN HUMANA DEL NORTE DE TIERRA DEL FUEGO DURANTE EL HOLOCENO MEDIO Y TARDÍO***, ha tenido una excelente recepción y trascendido el ámbito de la comunidad científica, constituyendo sin lugar a dudas, una valiosa contribución al campo de los estudios antropológicos en Tierra del Fuego, que considero, merece ser reconocida.

En ese sentido ha sido un nuevo acierto de la Editora Cultural Tierra del Fuego, creada en 2008 por Ley 768, siempre atenta a la difusión de autores y temas diversos vinculados con la Provincia, editora estatal creada para favorecer la producción de bienes culturales realizados por escritores, artistas plásticos, fotógrafos, músicos, artesanos, protagonistas del campo social, estudiantes, docentes, investigadores y vecinos en general, que a la fecha lleva publicada el libro número 64, siempre cuidando la calidad en la selección de proyectos, a través de su Comité Ejecutivo y de Selección integrado por personalidades del arte y la cultura, que luego serán financiados en su edición, distribución y difusión por el Estado, a través de la Editora.

En virtud de todo lo expuesto, es que solicito a mis pares su acompañamiento en la presente Declaración de Interés Municipal.

Silvio BOCCICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el libro denominado **"LA OCUPACIÓN HUMANA DEL NORTE DE TIERRA DEL FUEGO DURANTE EL HOLOCENO MEDIO Y TARDÍO"**, del Arqueólogo y Antropólogo, Dr. Fernando C. Santiago, en el que expone su investigación sobre las primeras sociedades humanas, que colonizaron hace 6000 años la estepa norte de Tierra del Fuego y su desarrollo hasta fines del siglo XIX, por su valiosa contribución al campo de los estudios antropológicos realizados en el Centro Austral de Investigaciones Científicas de la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 2º.- De forma.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia